

FESTIVAL SONORAMA RIBERA 2020. ARANDA DE DUERO. BURGOS – 12,13,14,15 y 16 AGOSTO.

PERMISO DE ACCESO A MENORES

I. Cumplimentar si el responsable del menor es el padre, la madre o el tutor legal del mismo:

D./Doña

Con DNI / NIE / Pasaporte.....

Manifiesta que es padre / madre / tutor de los menores que a continuación se citan:

..... con DNI..... Edad.....

..... con DNI..... Edad.....

..... con DNI..... Edad.....

A través del actual documento, expreso mi consentimiento como progenitor/ tutor y acepto mi responsabilidad de que los menores anteriormente citados accedan al recinto del Festival SONORAMA RIBERA 2020 en mi compañía.

2. En caso de que el padre/ la madre/ el tutor legal del menor no acompañe al menor/ menores citados en el interior del recinto.

Autorización para custodiar al menor/ los menores en el interior del recinto:

D./Doña

Con DNI / NIE / Pasaporte.....

Manifiesta que es padre / madre / tutor de los menores que a continuación se citan:

..... con DNI..... Edad.....

..... con DNI..... Edad.....

..... con DNI..... Edad.....

Y autoriza a:

D./Doña

Con DNI / NIE / Pasaporte.....

A responsabilizarse de los menores citados en el interior del recinto durante la celebración del Festival SONORAMA RIBERA 2020.

Sonorama Producciones S.L

Cif B09602996
C/ La Sal 9, 1ª Dcha.
09400 - ARANDA DE DUERO (BURGOS)

SONORAMA
RIBERA 2020
ARANDA DE DUERO · 12·13·14·15·16 · AGOSTO

En todos casos, tanto padre/ madre/ tutor/ persona autorizada, al firmar este documento y presentar la fotocopia de DNI / NIE / PASAPORTE declara estar en pleno conocimiento de las condiciones de compra y venta de las entradas expuestas a los menores y las acepta sin restricciones. Asimismo se declara total y único responsable de la protección y custodia del menor/ menores citados en el documento comprometiéndose a velar por su seguridad y bienestar durante la celebración del Festival SONORAMA RIBERA 2020

De igual forma aprueba la responsabilidad de impedir el consumo por aparte del / los menores citados en este documento de sustancias como alcohol, tabaco o estupefacientes; y de evitar cualquier situación de riesgo o peligro para el menor, o que él mismo pueda ocasionar. Especialmente guardará especial celo en la guarda y custodia durante la celebración de las actuaciones artísticas situando al menor/es en lugares seguros.

El menor/ los menores citados en este documento están obligados a llevar una pulsera que les identifica como tal por la organización del evento que se podrá conseguir en la caseta de taquillas presentando esta autorización.

Los responsables de los menores y estos mismos eximen de cualquier responsabilidad a la empresa organizadora del evento por los daños y / o perjuicios que los menores pudieran padecer o provocar, además de proclamarse como responsables únicos de los daños y perjuicios mencionados.

Por último consiente firmemente que la entidad no devuelva el importe abonado al menor o se deniegue su entrada al recinto, en caso de haber incumplido alguna de las condiciones o de no haber aportado la documentación correcta y necesaria.

Firma:

Sonorama Producciones S.L

Cif B09602996
C/ La Sal 9, 1º Dcha.
09400 - ARANDA DE DUERO (BURGOS)